



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101220110009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Dirección Distrital De Liquidaciones	Jaime Horacio Robles Robles, Mirtha Cecilia Astrid Mariño Viuda De Robles	19/08/2020	Auto Ordena - Vincúlese Como Litisconsorte Necesario De La Parte Demandada, A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	Auto
08001333100520070020000	Repetición	Alcaldía Municipio De Ponedera	Francisco Alberto Manotas Manotas	19/08/2020	Auto Decide - Tener Como No Válida La Publicación Del Edicto Emplazatorio Realizada Por La Parte Actora - Terminar El Incidente Sancionatorio Aperturado En Contra Del Representante Legal Del Municipio De Ponedera (Atlántico).	Auto

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
bb964d96-3653-44c8-aec3-d8f9dc4f4389



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100420120007500	Repetición	Área Metropolitana De Barranquilla	Flor Acuña Vengoechea	19/08/2020	Auto Abre A Pruebas - Abre A Pruebas El Proceso Por El Término De Diez (10) Días	Auto
08001333100120070003700	Repetición	Terminal Metropolitana De Transportes De Barranquilla S.A	Jorge Eduardo Vera Kidd	19/08/2020	Auto Abre A Pruebas - Abre A Pruebas El Proceso Por El Término De Cinco (5) Días	Auto

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
bb964d96-3653-44c8-aec3-d8f9dc4f4389